

CERTIFICADO N° 202

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 37° de fecha 21 de noviembre de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la presentación del **Proyecto FRIL “Mejoramiento Medialuna de Santa Cruz”**, por un monto de M\$ 92.411.

En Santa Cruz, a 21 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS
FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) – 2.017

AREA PROYECTO:

Sector Productivo Pesquero y/o Agrícola	
Turismo	
Habilitación de Servicios Públicos	
Equipamiento Comunitario	X
Emergencia	

1. Identificación

Nombre del Proyecto **MEJORAMIENTO MEDIALUNA DE SANTA CRUZ**

2. Ubicación y Cobertura

Provincia	COLCHAGUA
Comuna	SANTA CRUZ

Empleo Generado Hombre	0	6	N° habitantes U. V. o localidad	37303
Empleo Generado Mujer	0	1		
Total Empleo Generado	0	7		

Beneficiarias Directas	1000
Beneficiarios Directos	1000
Total Beneficiarios	2000

3. Financiamiento

Aporte FRIL (\$M)	9	2	4	1	1
Aporte Municipal (\$M)					
Aporte de Terceros (\$M)					
Costo Total (\$M)	9	2	4	1	1

4. Período

N° de Meses de Ejecución del Proyecto **0 3** Inicio

Mes	1	2
-----	---	---

Año	1	7
-----	---	---

 Estimación
Fin

Mes	0	2
-----	---	---

Año	1	8
-----	---	---

5. Justificación del Proyecto

Aplicar un plan de Conservación al recinto medialuna Santa Cruz, con la finalidad de recuperar la oferta de servicios que demanda de la comunidad, local y regional, en materia de eventos de alta convocatoria, de esta manera, procurando garantizar las medidas de seguridad de los asistentes ante la condición actual de estructura del recinto. La capacidad de público (2.000 asistentes) ha permitido ser el centro de actividades de la comunidad escolar y organización sociales y territoriales de la zona.

- **Objetivos específicos**

- Permitir una mayor afluencia de público con instalaciones en mejores condiciones estructurales.
- Aumentar las horas de uso del recinto, con una mejor iluminación en horas de la noche y mayor seguridad.
- Mejorar accesos, flujos y aposentaduras para el público en general que acuden al parque, como son estudiantes, niños, deportistas y familias en general.
- Asegurar la participación e inclusividad ciudadana.

La condición de espacio cultural que reviste la medialuna, permite el desarrollo de actividades no solo tradicionales del campo, además constituye un polo de reunión al aire libre para festividades y recreación extra programática de colegios y comunidad organizada de la comuna y otras regiones.

6. Descripción del Proyecto

Si bien su estructura principal correspondiente a columnas de Hormigón Armado, fueron reforzados con elementos metálicos posterior al 27F. Para esta Obra se considera la intervención y Mejoramiento de: Graderías, Estructura de Ruedo, Zona de Atajadas, Apiñaderos, Corrales, Baranda de Ruedo, Escalas de Accesos, Ramplas de Discapitados, Circulaciones, Torre de Iluminación, Caseta de Jurado y Cantoras

Las obras deberán ejecutarse de acuerdo a los planos del proyecto, tanto de arquitectura, estructuras e instalaciones, a las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción de Edificios de Uso público, a los Reglamentos y Normas; a la legislación vigente de la construcción y en general a las reglas de la buena construcción.

Las cubicaciones, planos y especificaciones tienen el carácter de informativo, siendo de responsabilidad del contratista ejecutor de las obras efectuar sus propias cubicaciones y proyecto definitivo, de conformidad a la normativa existente para el tipo de edificación que se proyecta.

Alcalde
Encargado Municipal para Ejecución del Proyecto
Dirección y Teléfono

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
AVENIDA DIEGO PORTALES N° 625
FONO 72 - 822309 / 822261 / 821045

Firma Alcalde

Firma Encargado Municipal para
Ejecución del Proyecto

1. PROYECTO : 40001089 MEJORAMIENTO MEDIALUNA DE SANTA CRUZ

2. ETAPA ACTUAL	: PERFIL	3. SECTOR/SUBSECTOR	: MULTISECTORIAL / ORGANIZACION Y SERVICIOS COMUNALES
4. DESCRIPTOR(ES)	: INVERSIÓN MENOR 2.000 UTM	6. COMP. DE ANÁLISIS	: REGIONAL
5. LOC. GEOGRÁFICA	: COMUNA DE SANTA CRUZ	8. CIRCUNSCRIPCIÓN	: IX- OHIGGINS
7. DISTRITO	: 35		
9. PROYECTO RELAC.	:		
10. SEIA	: NO CORRESPONDE		

11. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- Objetivo general del proyecto

Aplicar un plan de Mejoramiento al recinto medialuna Santa Cruz, con la finalidad de recuperar la oferta de servicios que demanda de la comunidad, local y regional, en materia de eventos de alta convocatoria, de esta manera, procurando garantizar las medidas de seguridad de los asistentes ante la condición actual de estructura del recinto. La capacidad de público (2.000 asistentes) ha permitido ser el centro de actividades de la comunidad escolar y organización sociales y territoriales de la zona.

- Objetivos específicos

- Permitir una mayor afluencia de público con instalaciones en mejores condiciones estructurales.
- Aumentar las horas de uso del recinto, con una mejor iluminación en horas de la noche y mayor seguridad.
- Mejorar accesos, flujos y aposentaduras para el público en general que acuden al parque, como son estudiantes, niños, deportistas y familias en general.
- Asegurar la participación e inclusividad ciudadana.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

La iniciativa, responde a la consolidación de los servicios de la ciudad, tal cual lo define en su línea estratégica el plan de desarrollo comunal. Ante lo indicado la medialuna de Santa Cruz constituye un elemento adicional en los servicios quizá más antiguos en el ámbito cultural y de alta concentración de la comuna y provincia. Todo lo anterior ligado a una alianza público privada que ha permitido un desarrollo homogéneo de la ciudad.

- Alcances de la intervención

Si bien su estructura principal correspondiente a columnas de Hormigón Armado, fueron reforzados con elementos metálicos posterior al 27F. Para esta Obra se considera la intervención y Mejoramiento de: Graderías, Estructura de Ruedo, Zona de Atajadas, Apiñaderos, Corrales, Baranda de Ruedo, Escalas de Accesos, Ramplas de Discapacitados, Circulaciones, Torre de Iluminación, Caseta de Jurado y Cantoras

Las obras deberán ejecutarse de acuerdo a los planos del proyecto, tanto de arquitectura, estructuras e instalaciones, a las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción de Edificios de Uso público, a los Reglamentos y Normas; a la legislación vigente de la construcción y en general a las reglas de la buena construcción.

Las cubriciones, planos y especificaciones tienen el carácter de informativo, siendo de responsabilidad del contratista ejecutor de las obras efectuar sus propias cubriciones y proyecto definitivo, de conformidad a la normativa existente para el tipo de edificación que se proyecta.

13. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

14. GEORREFERENCIACIÓN Pulse [aquí](#) para visualizar la georreferenciación

15. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

16. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2017	Solicitado para el año 2018	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	92.411	0	92.411
Total			0	92.411	0	92.411

Moneda Presupuesto 2017

FECHA CREACIÓN 09/11/2017

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 15/11/2017

15/11/2017

Página 1

17. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo	
				(M\$)	(MUS\$)
OBRAS CIVILES	3 Meses	ene/01	mar/01	92.411	
TOTAL				92.411	

Moneda Presupuesto 2017

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

18. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

19. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

20. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

21. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION VI LIBERT. BERNARDO O.
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION VI LIBERT. BERNARDO O.

22. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	3 Meses	
Beneficiarios Directos	Hombres	: 1.000
	Mujeres	: 1.000
	Total	: 2.000
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	2.463
	Unidad Medida	METROS CUADRADOS
Vida Útil del Proyecto	15 Años	
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 46.692

23. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total

24. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CLAUDIO CASTRO VARGAS	MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	EVALUADOR PROYECTOS SECPLAC	822261	secplacsc@gmail.com